

Requisitos Necesarios para Obtener el Aval a Cursos o Diplomados ante la Facultad Mexicana de Medicina de la Universidad La Salle

La Facultad Mexicana de Medicina de la Universidad La Salle, a través de la Jefatura de Posgrado ofrece la posibilidad de otorgar avales a cursos médicos, para lo cual se solicitan los siguientes requisitos:

- Carta solicitud dirigida a la Directora Dra. María Guadalupe Castro Martínez con copia al Jefe de Posgrado de la Facultad Mexicana de Medicina, explicando los motivos de la actividad académica, alcances y temas generales del propósito.
- Además, se solicitan los siguientes requisitos en el orden estipulado:
 1. Nombre del curso.
 2. Currículo actualizado del Profesor Titular y Adjunto.
 3. Copia del Título de Especialidad y Cédula de Profesor Titular y Adjunto
 4. Copia del Diploma del Consejo de la Especialidad vigente de Profesor Titular y Adjunto
 5. Objetivos generales y particulares del Diplomado/ Curso
 6. Programa del Diplomado/ Curso
 7. Duración del Diplomado/ Curso
 8. Mecanismos de supervisión académicos que incluyan la descripción detallada de la forma de evaluación, así como de acreditación
 9. Destinatarios / público objetivo y metodología de admisión
 10. Aspectos administrativos y Legales, para realización del convenio entre las partes, incluyendo representante legal y datos fiscales
 11. Costos, reglamentos e insumos sobre los cuales la Facultad Mexicana de Medicina cotizará el porcentaje correspondiente de cobro que debe depositarse en la caja de la propia Facultad a través de la oficina del Mtro. Marco Antonio Valero Trejo, Coordinador Administrativo de la Facultad Mexicana de Medicina
 12. Documentos por expedir de acuerdo al tipo de evento de acuerdo al Reglamento de la propia Facultad Mexicana de Medicina (diplomas, constancias, reconocimientos, cartas de agradecimientos, etc.)
 13. Aspectos publicitarios y metodológicos

14. Toda utilización del imago tipo de la Universidad La Salle (misma que incluye publicidad impresa/electrónica, así como Diplomas o Constancia) deberán contar previamente con el visto bueno de la Universidad, enviando en formato electrónico a: marco.valero@lasalle.mx

15. Bibliografía.

Esta información deberá ser enviada con mínimo dos meses de anticipación, tardando un mes para la revisión al siguiente correo electrónico: ricardo.secin@lasalle.mx con copia a angelica.acosta@lasalle.mx

En caso de autorización del mismo se obtendrá la carta de otorgamiento del aval firmada por el Jefe de Posgrado.



Dr. Ricardo Secín Diep

Jefe de Posgrado

Tel: 52789500 ext.2813

ricardo.secin@lasalle.mx